

Table with subscription rates for Fuera and En Jerez, listing prices for quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules between Jerez, Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente...

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 15 de Octubre de 1892.

Núm. 11.210.

El Guadalete.

CRISTÓBAL COLON.

V

Al saberse en Palos la próxima llegada del almirante, todas las gentes de la comarca se reunieron en la orilla del mar.

Quando la nave se acercó á tierra y fueron ya conocidos los tripulantes, el entusiasmo de cuantos presenciaron la escena no tuvo límites.

De la suerte de Pinzon todas las noticias aumentan la oscuridad en que le ha dejado la historia. Según los menos, Pinzon no llegó á España; según otros, desembarcó en Galicia, y según el mayor número de los historiadores, habiéndole prohibido el rey católico que se presentara en Palacio...

El camino de Palos á Barcelona fué una carrera triunfal para Colon, y en la antigua capital del Principado le recibió la corte con la mayor pompa y ostentacion.

La comitiva se formó de la siguiente manera: primero iban los indios que el almirante trajo de las tierras descubiertas; despues cuanto oro se habia embarcado en forma de adornos, hojas y granos, ovillos de algodón colosales, cajas de pimienta, papagallos, cuadrúpedos, aves disecadas, y demás Colon, objeto de toda la curiosidad, de toda la admiracion y de todas las alabanzas.

Relató enseguida sus aventuras el almirante y mostró las producciones que traía del Nuevo Mundo. Acabada la relacion, se cantaron preces al Altísimo en accion de gracias. Los Reyes Católicos colmaron de honores á Colon y confirmaron del modo más solemne todas las promesas que le habian hecho antes de su partida.

Entonces envió Fernando un embajador á Roma para conseguir del Papa la investidura de aquellas comarcas en favor de los españoles, con exclusion de las demás naciones, solicitando que esta sumision fuese á la vez hereditaria y exclusiva.

Se cuenta que Alejandro VI, que ocupaba entonces la silla pontificia, tiró en el Mapa mundi una línea recta desde uno á otro polo á cien leguas de las Azores y á la misma distancia del Cabo Verde, y declaró que solo al rey de España pertenecía...

ria todo el territorio que pudiera encontrarse más allá de esta línea hacia el Occidente. En aquel tiempo los Papas disponian del universo entero, porque así lo decretaba el estado de la sociedad de entonces y las creencias y las costumbres que informaban la vida entera.

Por esto mismo la famosa bufa de Alejandro VI contiene una verdadera donacion de cuanto por aquellos ignorados parajes, ya señalados en el mapa, se descubriese. Interesada de esta manera la Santa Sede en favor de España, las contiendas que pudieran surgir con Portugal ó con otras naciones europeas perdian toda su importancia, y esto es lo que previó instantáneamente y realizó con toda brevedad y fortuna la política sagaz y admirable de Fernando el Católico.

Entre tanto se organizaban los preparativos para un nuevo viaje que á las tierras descubiertas y á los mares desconocidos debiera emprender nuevamente Colon, y se reunian con este propósito en las aguas de Cadiz, hasta diecisiete embarcaciones prontas á hacerse á la vela para el Nuevo Mundo. Personas de todas las clases de la sociedad querian formar parte de la expedicion. Colon eligió 1.900 tripulantes y embarcó animales y semillas de todas las especies.

La flota salió de Cadiz el 25 de Setiembre de 1493, y se dirigió á las islas Canarias, donde llegó el 5 de Octubre. El 26 descubrió una isla, á la que puso el nombre de Dominica, por ser aquel día Domingo, isla que era una de las Antillas poblada de caribes.

No bastando la rada de esta isla para las embarcaciones, continuó la escuadra navegando y descubrió las nuevas islas de Mari Galante y Guadalupe.

En la isla de Guadalupe se oía el ruido de una cascada á mas de tres leguas de distancia. No encontraron á ningun indigena porque todos habian huido de sus cabanas, pero algunos soldados lograron apresar varios indios. Tambien se presentaron espontáneamente algunas mujeres que se dijeron cautivas condenadas á perpetua servidumbre. Ellas dijeron que aquellos pobladores de la isla, con sus fuerzas, asaban y se comian á los prisioneros y convertian á las mujeres en sus esclavas. Por lo mismo suplicaron todas ellas tanto á Colon que les llevara consigo, que, compadecido el almirante, accedió desde luego á sus deseos.

En casi todas las islas que descubrió en este nuevo viaje encontró Colon solamente caribes, y los restos en muchas de ellas de los horribles festines de aquellos antropófagos y multitud de huesos y calaveras humanas. Fueron infructuosos todos sus esfuerzos para establecer relaciones de amistad con aquellas fieras.

Por fin dirigióse á Haití, y arribó el 21 de Diciembre frente al fuerte de Natividad. Envió Colon á tierra algunos españoles y volvieron á decirle que á poca distancia de la costa, habian encontrado dos cadáveres con una soga al pescuezo hecha de cortezas de árbol y atados á un pedazo de madera labrado en forma de cruz. Alarmado Colon con esta noticia se aproximó cuanto pudo al fuerte de Natividad, desembarcó y vió que no estaban allí los españoles que habia dejado. Encontró despojos de la guarnicion, ropas hechas girones, cadáveres de compatriotas, pero nada más. Todo hacia creer que los españoles habian succumbido por muerte violenta, y todos juraron vengar su martirio y entregarse á las mayores represalias, cuando llegó un...

enviado de Guakanahari que refirió la historia de lo pasado, que no fué otra sino que, relajada la disciplina de los guarnecedores del fuerte, se entregaron á toda clase de excesos y depredaciones en la tribu de Cibao, y cansado éste de tanto vejamen los sorprendió un día, los atacó, hizo en ellos mortal carniceria y le pegó fuego al fuerte de Natividad. Guakanahari, que defendió á los españoles, fué herido en una mano.

Colon afirmó sus relaciones con Guakanahari y continuó sus exploraciones. Continuaremos nosotros su relacion.

MARTIN.

TIERRA!

Hé aquí, tomado del diario de Cristóbal Colon, el relato del descubrimiento del Nuevo Mundo, ó sea la nota, de sublime sencillez, correspondiente al día último de su navegacion fortunada:

Jueves, 11 de Octubre.—Navegó al Oeste; tuvieron mucha mar más que en todo el viaje habian tenido. Vieron pardelas y un junco verde junto á la nao. Vieron los de la carabela Pinta una caña y un palo, y tomaron otro palillo labrado á lo que parecia con hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra, y una tablilla. Los de la carabela Niña tambien vieron otras señales de tierra y un palillo cargado de escaramojos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron hasta puesto el sol 27 leguas.

Despues de puesto navegó al Oeste: andarian 12 millas cada hora, y hasta dos horas despues de media noche andarian 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la carabela Pinta era más velera é iba delante, halló tierra y hizo las señas que almirante habia mandado. Esta tierra vió primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el almirante á las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vió lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó á Pero Gutierrez, repostero destrados del rey, é dijo, que parecia lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vidola; dijolo tambien á Rodrigo Sanchez de Segovia que el rey la reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vió nada porque no estaba en lugar de la pudiese ver. Despues que lo dijo se vió vez ó dos, y era como una candelilla de una cera que se levantaba, lo cual á pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el almirante tuvo por cierto estar junto á la tierra.

Por lo cual cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir é cantar á su manera los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el almirante que hiciesen buena guardia al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra; y que al que le dijese primero que via tierra le daria luego un jubon de seda, sin las otras mercedes que los reyes habian prometido, que eran 10.000 maravedís de juro á quien primero le viese. A las dos horas despues de media noche pareció la tierra, de la cual estarian 2 leguas. Amanaron todas las velas, y quedaron con el treo, que es la vela grande, y sin bonetas, y pusieronse á la corda temporizando hasta el día viérnes que llegaron á una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahani. Luego vieron gente desnuda, y el almirante salió á tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzon y Vicente Yañez su hermano, que era capitán de la Niña.

Sacó el almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el almirante en todos los navios por seña con una F. y una Y: encima de cada letra su corona, una de un cabo de la Y y la otra de otro. Puestos en tierra, vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El almirante llamó á los dos capitanes y los demás que saltaron en tierra, y á Rodrigo Descobedo, escribano de toda el armada, y á Rodrigo Sanchez de Segovia, y dijo que le diesen por fé y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesion de la dicha isla por el rey é por la reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requieren, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escrito.

EL LUTO DE HUELVA.

Reproducimos de El Cronista de Sevilla: «Hemos recibido el siguiente telegrama de Huelva:

«Comision hemos entregado á S. M. la Reina, á bordo del crucero Conde de Venadito, antes de desembarcar en Huelva, exposicion má de atres mil firmas» propietarios solicitando supresion calcinaciones al aire libre.»

La primera impresion de la Regente al divisar desde la cubierta del regio yath la poblacion de Huelva, ha debido ser de profunda tristeza.

Temeroso sin duda de que la autoridad y la fuerza pública atropellasen el derecho de peticion, los comisionados han tenido que adelantarse más adentro para poner en manos de la reina el memorial justificadísimo de sus deseos y las reclamaciones de justicia eternamente desatendidas, cuando no ahogadas en sangre por el bárbaro imperio de las bayonetas.

El viaje de la reina puede coronarse con una grande obra, y la augusta señora conseguirá que su nombre y el de su hijo sean bendecidos por millares de familias, si salva á los agricultores de Huelva á la vergonzosa esclavitud en que los mantiene una compañía extranjera protegida por el Gobierno.

Bien han hecho los comisionados de Huelva, adelantándose para entregar su exposicion, y bien hara el Sr. Cánovas del Castillo si cumple su alta mision de jefe del Gobierno, aconsejando á S. M., que atienda á los expositores.

La tarea es bien facil; no se necesitan expedientes ni comisiones informadoras; basta sencillamente convertir en ley aquel famoso decreto del Sr. Albareda, prohibiendo las calcinaciones al aire libre.

Los mineros de Rio Tinto reducirán sus ganancias, y con ellas el intolerable despotismo que ejercen sobre la provincia, y ésta comenzará á vivir de sus tierras, bendiciendo á los reyes que, parodiando la trillada frase de los poetas, pueden convertir á su país en campos de jugosa sabia los yermos eriales que agosta una insaciable codicia.

LA MANIFESTACION ESCOLAR

Con la manifestacion escolar comenzaron los festejos del Centenario, y comenzaron bien. Los estudiantes españoles y extranjeros celebraron la fecha del 12 de Octubre con el entusiasmo, con la espontánea alegría que solo se encuentra en la ju-

ventud. Al verlos pasar, la muchedumbre inmensa que llenaba la larguísima carrera —desde la Universidad hasta la estatua de Isabel la Católica— prorrumpia en aplausos, en vivas y aclamaciones, saludando en aquella brillante representacion de las Universidades, de los Institutos, de las Escuelas especiales, de los Colegios militares, una risueña y dichosa esperanza.

Abrieron la marcha, despues de un piquete de caballeria de la benemérita que hacia el despejo, los guardias civiles jóvenes con bandera y música. Cerraban la marcha los carabineros jóvenes del Colegio de Huérfanos.

En primer término, iban representaciones numerosísimas de los Institutos del Cardenal Cisneros, de Segovia, de Cuenca, de San Isidro, y de los 64 Colegios incorporados al Instituto del Cardenal Cisneros.

Seguian los alumnos y profesores de las Escuelas Pias, de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Madrid y Guadalupe, ésta con un lujoso estandarte; de las Escuelas Superiores de Comercio, de Diplomática y Veterinaria, del Colegio de Sordo Mudos y de las Escuelas de Artes y Oficios.

Numerosa representacion de alumnos y profesores de la Academia general de Toledo, de la de caballeria de Valladolid, de la de artilleria de Segovia, y de la de ingenieros de Guadalupe, formaban una nota animada de color, con la variedad de los uniformes militares.

A continuacion venia una compañía del Colegio de Huérfanos de Maria Cristina, de Aranjuez, con música. Despues dos pajes vestidos con dalmaticas, que conducian sobre bandejas el tambor y los clarines que se usaban en las ceremonias de la toma de grado mayor en la Universidad de Salamanca. Maceros de la doctísima corporacion, 4 alumnos salmantinos con hábitos de estudiantes, llevando banderas de las diferentes facultades. A su derecha los estudiantes de la Universidad de Paris y los de Bélgica. A la izquierda los estudiantes de Coimbra con manto y sotana.

Lo que constituia el núcleo de la manifestacion era la Universidad de Salamanca, lo que atraía las miradas de la curiosidad y del respeto generales, la bandera salmantina, que data del siglo XV y las armas pontificias.

Alrededor, delante y detrás, formando como una guardia de honor, los estudiantes extranjeros, de los que habia numerosa representacion. Allí estaban los estudiantes de todas las naciones latinas y de todos los pueblos americanos, uniéndose en fraternal abrazo, bajo el estandarte de Salamanca.

Se acordó, al organizar la manifestacion escolar, que fuesen las universidades en el cortejo en orden alfabético á la inversa, para reservar el puesto de honor á la de Barcelona. Pero la Comision de esta Universidad no llegó á la corte.

Iban, pues, las Universid des por este orden: Valencia, Santiago, Sevilla, Oviedo, Granada y Madrid, que, por derecho propio, por ser la Universidad Central, ocupaba la presidencia.

La de Santiago era la única que carecia de Comision de estudiantes, yendo solos los profesores.

En las demás figuraban catedráticos y alumnos con sus respectivos bedeles al frente, llamando sobre todo la atencion el bedel de la Universidad de Oviedo, vejestimio, que con su histórica maza, parecia representar, según decia la gente, el «bedel del Centenario».

No hemos de cerrar esta reseña, sin hablar del estandarte del Directorio escolar, de seda, blanco, con una faja transversal de color cobrizo y bordado en oro y plata. En uno de los cuarteles tiene el escudo de Madrid, y en el otro el mundo dos anclas entrelazadas y la nao *Santa María*.

Durante toda la carrera se oyeron vivas repetidísimos a las Universidades, mereciendo esta distinción señaladamente las de Salamanca y Granada.

Al llegar á la estatua de Colón, la música mexicana tocó la *Marcha real* y resonaron estruendosos vivas a España, á Colón, á México...

La manifestación se disolvió frente á la estatua de Isabel la Católica, y después de depositar tres coronas, todas las Comisiones desfilaron ante el estandarte del cardenal Cisneros.

El gentío era inmenso. Lanzaban al aire las músicas sus notas y los estudiantes con ardor juvenil prorrumpían en vivas, que eran contestados por la muchedumbre que llenaba hasta las alturas del Hipódromo. Todo Madrid presenció la manifestación, y todo Madrid, al vitorear á los estudiantes, saludaba á una España nueva, poseída de delirante entusiasmo por el inmortal Colón.

EL PROTECCIONISMO EN FRANCIA

Paris 12 (10'40 noche.)

ARRECIA LA CAMPAÑA.

El discurso pronunciado en Remiremont por Mr. Méline, el activo y enérgico jefe de los proteccionistas, ha sido la señal dada para arrear en la campaña emprendida contra el convenio comercial franco-suizo y contra las tendencias de algunos ministros á hacer concesiones arancelarias para afirmar amistades políticas.

Mr. Méline y los suyos persisten en sostener que las segundas no se alcanzan con las primeras, y pretenden que se mantengan intactas las actuales tarifas durante el tiempo necesario para cosechar los beneficios que han de producir.

Los diputados, que van llegando desde los departamentos y que han estado en contacto con sus electores, se manifiestan por punto general decididos á secundar los esfuerzos de Mr. Méline, y los ministros reconocen ya que se han aventurado demasiado al pactar el convenio comercial con Suiza.

La mayoría de ellos no quiere poner en peligro la existencia del actual gobierno por defender el convenio, y de ahí las acaloradas discusiones sostenidas en los dos últimos Consejos y las censuras formuladas contra el ministro de Comercio monsieur Jules Roche, por haber comprometido la vida de todos sus colegas, al anunciar en Saint Etienne que plantearían la cuestión de gabinete cuando se pusiera á votación el convenio franco-suizo.

ACUERDO DEL GOBIERNO.

A fin de evitar una crisis total, se ha acordado en el último Consejo presentar á la Cámara, así que reanude sus sesiones, que comenzarán el 18 del corriente, dos proyectos distintos.

En el primero, de carácter interior, se encarecerá la conveniencia de reducir los derechos de importación para cincuenta artículos de los que exporta Suiza, dejando á la Cámara de diputados la mas completa libertad para re-oliver y aceptar todas las disposiciones, ó solamente algunas del proyecto.

Este será firmado por los ministros de Comercio y Agricultura.

El segundo será firmado por los ministros de Negocios extranjeros y de Comercio, y concederá á Suiza la tarifa mínima y el tratado de la nación mas favorecida, á cambio de ventajas que la república helvética ha de ofrecer, y que se refieren á la propiedad literaria, al tratamiento de los comisionistas de comercio y á las relaciones de vecindad en las zonas inmediatas á la frontera.

Es de advertir que Suiza no acepta el

segundo proyecto si no es convertido el primero en ley.

Ambos serán sometidos al examen de la comisión de aduanas.

La presentación de los dos indica que ha prevalecido en el Consejo de ministros la opinión del presidente, Mr. Loubet, según el cual, las Cámaras son soberanas respecto de la aplicación de las tarifas aduaneras.

EL TRATADO CON ESPAÑA.

El Sr. Navarro Reverter, que tan optimista se manifestaba en el mes de Julio respecto de las facilidades para llegar á un acuerdo comercial entre España y Francia, comprenderá que sus trabajos han sido completamente estériles y que los obsequios, banquetes y atenciones cortesanas no deben ser interpretadas como indicio de que se obtendrán concesiones.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

Presenta el mercado el mismo aspecto señalado en nuestro Boletín anterior, es decir, una ligera indicación de salir de la calma que ha dominado en los últimos meses. Entre las ventas realizadas en la semana última deben mencionarse las siguientes:

6 pipas de tinto español, procedente de Barcelona, cotizado á 11 y 11 1/2 libras esterlinas los 115 galones.

10 pipas de Tarragona, de menos de 17 p. S de alcohol, á 8 3/4 libras la pipa. 6 bordelesas de Tarragona, de más de 17 p. S de alcohol, á 8 1/2 libras los 115 galones.

1 pipa y 6 medias de Tarragona, también de más de 17 p. S de fuerza alcohólica, á 7 y 7 1/2 libras los 115 galones.

5 bordelesas y 5 cuartas de tinto español de mesa, procedente de Barcelona, á 2 libras los 46 galones.

12 bordelesas de clarete italiano, al mismo precio que el anterior.

5 pipas de clarete italiano, cotizado también á 2 libras cada 46 galones.

10 pipas de clarete italiano á 2 1/2 libras la misma unidad que los anteriores.

5 bordelesas de vino de California, estilo Borgoña, á 2 y 2 1/2 libras los 46 galones.

11 bordelesas de clarete californiano, al mismo precio que el anterior.

12 pipas de Marsala, cotizadas de 1 1/2 á 2 libras cada 93 galones.

10 pipas, 30 medias y 10 cuartas de Oporto, de 23 á 26 libras por pipa.

También se han vendido 8 medias y 10 cuartas de cognac español, á razon de 3 chelines y 7 peniques el galon.

En Edimburgo continúa la misma animación que en la semana anterior, siendo muy satisfactorio el número y magnitud de las operaciones efectuadas. En Liverpool el mercado del ron está firme, especialmente para los Demeraras, habiendo cambiado de mano en la semana pasada unos 36.000 ó 40.000 g. lones. En los Jamaica poca variación.

EL HOSPICIO MARINO DE ESPAÑA

Chipiona 12.—Se ha celebrado hoy la colocación de la primera piedra del hospicio marítimo de España para unir el recuerdo de esta fundación á las fiestas del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se llamará Sanatorio de Santa Clara, y se halla situado en esta playa, próximo al santuario de Regla y del colegio de misi-neros franciscanos.

SANATORIUM PARA NIÑOS

El establecimiento cuya primera piedra fué colocada ayer tiene verdadera importancia y es obra del doctor Tolosa Latour, cuyos desvelos por la infancia son bien conocidos.

Tolosa Latour, viendo la necesidad de un sanatorium marino, donde los niños po-

bres pudiesen fortalecerse y recobrar la salud, tenía desde hace años el pensamiento de lograr su fundación.

El mes pasado estuvieron él y el padre Lerchundi en Cadiz y en Regla. El doctor Tolosa, predicando con el ejemplo, empezó por aquirir de su bolsillo particular el terreno donde ha de levantarse el establecimiento, así como unos excelentes planos para construir la obra en cuatro etapas distintas, según se vaya disponiendo de fondos.

Es casi seguro que el reverendo padre Lerchundi haya venido de Tanger á bendecir la primera piedra, y que, con su activa cooperación, podrá en breve plazo celebrarse la inauguración del importantísimo y benéfico establecimiento, con el cual se honrará de una manera digna el cuarto centenario de Colón.

NOTICIAS INTERESANTES.

Los periódicos han establecido la buena costumbre de anunciar el regreso á Madrid de las personas distinguidas que han veraneado en provincias y el extranjero.

Con lo cual tenemos la ventaja inestimable de saber que las tan reputadas señoritas de Ceboitín están de vuelta en su domicilio, y que el ilustra Lechon y señora han vuelto á ocupar su elegante cuarto de la calle de Cuchilleros.

Hace más de ocho días que anda detrás de mi don Fructuoso, el ex-salchichero, que es ahora propietario, y socio de la Económica Matritense, y senador cuasi vitalicio, y comendador ordinario (ordinarísimo) de Isabel la Católica.

Sabe que yo tengo la costumbre de tomar café en la Cervetería Suiza, y el hombre se va allí, después de almorzar, para hacerse el encontradizo y sacar la conversación de su viaje. Todos los días me dice, poco más ó menos.

—Pues sí, señor; el jueves regresamos de Santander mi señora y yo. Allí encontramos una negrita que se habia dejado olvidada un matrimonio cubano, y resolvimos prohibirla.

—Me alegro, contesto yo, sin darme por entendido.

—Todos los años salimos de Madrid.

—Hacen Vds. perfectamente.

—Y cuando regresamos, siempre lo ponen en los periódicos. Antes tenía yo un amigo en la prensa, muy servicial y muy hombre de bien, que comía en casa muchos días, pero se ha ido á Cáceres á poner estanco, y puede decirse que nos hemos quedado sin resonancia en los periódicos.

El hombre no se atreve á decir con claridad lo que desea, y todo se le vuelve echarme indirectas; pero yo hago como que no le entiendo.

Cansado de mi falta de comprensión, me ha remitido á casa un trozo de manteca de Reinosá, con este expresivo billete:

«Mi estimado amigo: *Aljunta* envió á V. esa manteca que hemos traído de Santander para que la disfrute con salud. Lo cual que tendría mucho gusto en que saliéramos en los periódicos, como salen otras personas de menos posibles, que aun ayer decía *El Imparcial* que habia regresado la señora de Funes y es una *barbaridad* el dinero que debe, pues á mi aun me está debiendo dieciocho reales de cuando tenía la salchichera este su seguro servidor Q. B. S. M.—*Fructuoso Vazquez*»

¡Ni aun con la manteca he publicado la noticia! Porque de algun modo he de castigar á este salchichero vanidoso, y él está muy enfadado conmigo, y sé que anda diciendo por ahí:

—Si la prensa no sirve para estas cosas, ¿para qué se publican los periódicos?

Para tomar venganza, se ha dirigido al administrador de *El Día*, diciendo que no quiere seguir figurando como suscriptor, y á mi me ha hecho dos ó tres desaires. Si me ve en una acera, él se va á la otra; cuando pasa á mi lado, escupe, y hace dos ó tres toques que decía en el vestibulo de Apolo, para que yo lo oyera:

—Hay gente muy desagradecida, y yo llevo recibidos en este mundo muchos de senгаños. A una persona la mandé yo más

de dos libras de manteca riquísima, y no ha sido para agradecerme el obsequio.

En fin, el pobre D. Fructuoso sufre mucho, y más cuando le dice su mujer en tono de amargura y reconvencción:

—¿No decías que eras tan amigo de un periodista? Pues ya ves lo bien que se ha portado contigo. Vuelve una á Madrid, después de gastar muchos duros en el veraneo, y no hay un mal periódico que publique la noticia. Si yo sé esto, cualquier día le mando la manteca á ese mentecato.

La vuelta de D. Fructuoso y señora ha pasado inadvertida; pero en cambio, las de Elasticotin estuvieron en Getafe pasando quince días en casa de su lavandera, y todo el mundo sabe por los periódicos que han veraneado fuera de Madrid, porque hay un chico que escribe en *El Eco de las Clases Pudientes*, y está enamorado de una de las Elasticotinas, el cual chico, no sólo puso la noticia en su periódico, sino que además habló con varios compañeros en la prensa y les dijo:

—Tengo interés en que se sepa que ha regresado á Madrid la familia de mi novia.

—Se sabrá, contestaron todos.

Y la prensa dió la noticia al día siguiente, con gran regocijo de la familia Elasticotin, que compró media docena de ejemplares de cada periódico, para distribuirlos entre sus conocimientos.

Es interesante, por más que diga, esta costumbre de contar al público cuando salen y cuando regresan algunos caballeros y señoras. Andando el tiempo se dirá algo más, y hemos de leer algo parecido á esto: «H. regresado á Madrid D. Eleuterio Sanchez y señora, después de haber tomado los baños en Vivero, donde ella tuvo ocasión de lucir sus ricos trajes y de provocar la envidia de las demás señoras de la localidad. Una de ellas, en un momento de ira, le clavó las uñas en la nariz. Ahora el matrimonio se propone abonarse al teatro de la Princesa y alfonbrar el gabinete de su elegante morada, Berengena, 13.»

Ya hay periodistas que lo cuentan todo y que se parecen por citar á las personas de su familia. Mas de una vez hemos visto sueltos sentidos referentes á la enfermedad que padece un D. Fulano, tio segundo de un redactor, y noticias recogidas acerca del casamiento de una señorita, prima hermana del susodicho joven. El mejor día leemos algo así:

«Nuestro distinguido tio, D. Fulano de Tal, ha comprado una sillera de reps y dos cromos, con destino al gabinete. Le felicitamos con efusión.»

LUIS TABOADA.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 9 DE OCTUBRE.

No se publicó.

DIA 10.

Circulares del Gobierno civil de Cádiz sobre varias diligencias.

Reales órdenes de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda sobre Sanidad y varias resoluciones.

Anuncio de la Delegación de Hacienda nombrando investigador de Hacienda en esta provincia á D. Tiburcio Maria Tomé.

Edicto del Ayuntamiento de Puerto Serrano sobre servicios municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Medina en los meses de Mayo y Junio últimos.

Edictos de los Juzgados de Cádiz, Sanlúcar y Jerez sobre diligencias judiciales.

DIA 11.

Circulares del Gobierno civil de Cádiz sobre varias diligencias.

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre formación de escalafones de los empleados de Administración civil y cesantes dependientes de dicho Ministerio.

Anuncios de la Junta de Administración y trabajos de la Carraca sobre varias subastas.

Oro de la Administración de Contribuciones abriendo el periodo de recaudación voluntaria en San Roque y La Línea.

Edicto del Ayuntamiento de Ceuta sobre servicios municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Algeciras en el mes de Setiembre último.

Edictos de los Juzgados y Fiscalías Militares de Cádiz, Sanlúcar, San Fernando y Chiclana sobre varias diligencias judiciales y militares.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En la Audiencia se han celebrado hoy dos juicios por jurados, de causas instruidas por desacato é injurias, contra el Director de *El Independiente* de Chiclana, que publicó varios artículos, habiando del Juez municipal Sr. Medina.

En uno de los juicios ha sido absuelto. En el otro aún, á la hora en que escribo, no ha habido veredicto.

Asiste mucho público.

La Comisión provincial ha despachado hoy cuarenta expedientes de quintas, y acuerda además que se devuelva la fianza á D. Segundo Martínez, contratista que fué de los Establecimientos benéficos de Jerez.

Participa el Ilmo. Sr. Obispo al Gobernador civil, que por disposición de Su Santidad se cantará en esta S. I. Catedral una Misa solemne el próximo domingo 16, en acción de gracias por el descubrimiento de América, invitando á dicha autoridad y á los funcionarios del Gobierno.

El transporte *Legazpi* entró anoche, desembarcando esta mañana el Regimiento de Pavía que regresa de Huelva.

También ha llegado el *Isla de Luzon*.

Esta tarde á la una han fondeado en bahía próxima á Puntales, las dos carabelas, *Niña y Pinta*; vienen remolcadas por el crucero norte americano *Beninton*.

La Administración de propiedades anuncia la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, residentes en los términos de Sanlúcar, Bornos, Arcos, Espera y Chiclana.

Se ha autorizado la corrida en esta plaza para el próximo domingo. Los toros son de Manjon, procedentes dos de Castrillon, y los otros dos de la de Barea. Los espadas *Faico y Colotin*.

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de D. Francisco Reboul y Cardí, del cementerio de Puerto Real á Jerez.

La bayeta que ha servido para el alfombrado de los salones de la casa Capitular, será repartida en lotes de tres á cuatro varas entre las juntas de beneficencia domiciliaria.

Tres cajas de botellas de vinos que han sobrado del *lunch* se entregarán también á dichas juntas, para que lo repartan entre los enfermos pobres.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Octubre de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 15 DE OCTUBRE.

1508.—Envía Jerez 300 caballeros y muchos peones al socorro de Arcila, plaza de Portugal en Africa. Cuando escribió el rey D. Fernando con este objeto, se le contestó que ya estaba hecho, por saber sería de su real agrado.

Esta acción quiso premiarla el rey de Portugal con muchos cruzados de oro, que

NÉO-GAZ MONIER.

Aparato destinado á producir, instantáneamente y sin mano de obra, el gas para el alumbrado y la calefacción; propio para numerosos usos domésticos y aplicaciones industriales. Representante, Gregorio Gómez.—Compás, núm. 2.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

TALONES

DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

LIBROS DE TEXTO
PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1892-93.
Hállanse de venta en la Librería Larga 33.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal,

Esta obra se halla de venta, al precio de **3 PESETAS** cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez, Tornería, núm. 3.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	15	1585 1/2 kilos 1.60 pta.
Lanar.	15	212.00 1.36 »
Machos cabrios	0	00.00 0.32 »
De cerda.	12	1362 000 1.95 »

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor

CABO CREUX. saldrá el domingo 16, á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para la ana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

ALICIA. su capitán D. Juan Antonio Aldamiz, saldrá de este puerto el Jueves 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio y C.ª.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 15.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	45 de la tarde.
0	de la tarde.	0	de la idem.

DOMINGO 16.
8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 12 30 de la tarde.
00 de la tarde. 00 de la idem.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Sábado.....	1	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	31
Martes.....	4	11	18	25	»
Miércoles.....	5	12	19	26	»
Jueves.....	6	13	20	27	»
Viernes.....	7	14	21	28	»

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
Desde hoy queda expuesta en esta casa una buena parte de las telas **ALTA NOVEDAD** que constituyen el surtido para la venta en la presente estación de invierno, entre las cuales se encuentran el **REPS LISO** y **ESCOCÉS**.—**CHEVIOT** **POUPLIN SATINÉ**.—**VELOURS RUSSE**.—**AMAZONAS**.—**OTTOMAN** y otros.
GRAN COLECCION DE CONFECCIONES MODELOS EXCLUSIVOS. Surtido general de Alfombras.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

camisas	4.50	3254 Unas maltezas	6
2277 Sábana y mantilla	3.75	3255 Un pañuelo espuma.	13
2283 Una nagua	2	3257 Sobretudo y camisa.	3
2284 Do- anillos	7.50	3284 Una pañoleta	3.75
2287 Varias herramientas carpintero	2.50	3285 Una capa	18.75
2291 Do- naguas y sombrero	3.50	3286 Un vestido	4.50
2303 Una nagua y maltezas	3	3297 Una capucha	6
2312 Dos pares zarcillos	6	3312 Un reloj nickel	3.75
2321 Chaqueta y chaleco	3.75	3319 Un nicho	3
2325 Unas botas y género	5.25	3322 Un g-ban	4.50
2341 Doce sábanas	11.25	3332 Un reloj	22.50
2350 Una nagua y prendas	2.25	3339 Un pañuelo y prendas	5.25
2393 Una sábana y fundas	2.50	3359 Unas planchas	2
2413 Un gabán de caballero	7.50	3362 Una botonadura	7.50
2469 Dos colchas y prendas	18.75	3369 Un cabo género	2.50
2470 Una capa	15	3381 Dos pañuelos	4.50
2473 Un cabo género	2	3387 Un velon	2
2481 Una colcha	2.50	3398 Un reloj	18.75
2484 Una mantellina	3	3401 Un llamador chico	15
2487 Un reloj	5.25	3405 Una nagua camisa y sábana	3
2510 Una chaqueta	3	3415 Una manta muestra.	3.75
2535 Un vestido de niña	2.50	3443 Una- planchas	2
2545 Un vestido y prendas	10	34.7 Una hoz de podar	3.75
2591 Un reloj	7.50		
2605 Un reloj	7.50		
2617 Unas tijeras de podar	3		
2621 Una pañoleta	3		
2623 Dos enaguas y maltezas	5.25		
2629 Dos chaquetas y chaleco	3.75		
2642 Seis herramientas carpintero	2		
2956 Un cabo bayeta	3		
2663 Una nagua y prendas	3.75		
2664 Dos jarrones	5.25		
2665 Una peca loza	2.25		
2675 Una pañoleta y gabán	3.75		
2696 Una colcha	4.50		
2711 Un vestido desbaratado	4.50		
2714 Dos camisas	2.50		
2725 Unos botos	2.50		
2734 Unos zarcillos	15		
2736 Un cabo género	16		
2768 Una faja	2		
2770 Un reloj	7.50		
2771 Un vestido	9		
2783 Una colcha y camisa	2.50		
2784 Un reloj	15		
2809 Uno- zarcillos	3		
2815 Un zagalejo	2.50		
2819 Un portamoneda y zarcillos	9.50		
2820 Un velo y corsé	22.50		
2822 Cuatro botones y zarcillos	3.75		
2826 Un cobertor	3.75		
2827 Un reloj	7.50		
2835 Unos botos	5.25		
2840 Una sarteneja	6		
2852 Un reloj	7.50		
2861 Un vestido	2.50		
2867 Una colcha	2.50		
2875 Una garlopa y serrucho	3.75		
2880 Un abrigo	2		
2910 Garlopa y garlopa.	6		
2918 Sábana y funda	2.50		
2919 Dos pañuelos seda	3.75		
2928 Un pañuelo seda	2.50		
2929 Unos zarcillos y gemelos	5.25		
2931 Un pantalon	3.75		
2934 Un cobertor	3.75		
2936 Un e-pejo	11.25		
2937 Cuatro cuadros	2.25		
2940 Un colcha	3.50		
2942 Un zagalejo	3		
2944 Un reloj	22.50		
2952 Unos zapatos de pisar	4.50		
2954 Planchas y almirez	2		
2957 Un pantalon	3		
2958 Chaqueta y chaleco	2		
2960 Un pañuelo	2.25		
2961 Pañuelo espuma	9		
2965 Zarcillos y anillo	2		
2977 Un pantalon	4.50		
2997 Un reloj	7.50		
3023 Dos cabos géneros	4.50		
3085 Uno- botos	6		
3092 Enagua y prendas	2.50		
3110 Un reloj	15		
3115 Gabán y pañuelo	4.50		
3134 Pant lon y chaleco	2		
3160 Uno- botos	3		
3178 Un reloj	4.50		
3179 Un mnda ropa	3.75		
3180 Ch quita y chaleco.	4.50		
3218 Un ve tido	2.50		
3233 Una colcha	2		
3234 Unos botos	5.25		
3244 Unas botas	3.50		
3252 Dos camisas	3		

NOTA.—Además la dueña de esta agencia, suplica á las personas que teigan prendas u objeto apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlos, para no dar origen á su venta en esta subasta.
Jerez 12 Setiembre de 1892.
Por orden de María Martínez Tejar, su nieta, Jo-efa Martínez Gutierrez.

Las Personas que comen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co- o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se alquilan dos habitaciones de buena luz y en buen sitio, como para escritorio u oficina; del todo independientes, con muebles ó sin ellos.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Arrendamientos.
Se arrienda un espacioso partido principal con buenas comodidades y completamente independiente, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 16 de Octubre de 1892, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero de 1892, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.
Mes de Febrero de 1892.

	Ptas.	Cts.
1812 Una chaqueta	3	
1832 Un pantalon	3.75	
1841 Un cabo género	2.50	
1843 Un cabo género y pulsera	11.25	
1845 Unas tijeras de podar	2.50	
1855 Un vestido y enagua.	7	
1863 Una patanquera	2	
1866 Un mantel	2.50	
1867 Un pañuelo	2	
1904 Dos pañuelos seda	3	
1909 Una capa	15	
1950 Una colcha y género	3.50	
1935 Un cabo género	3.75	
1940 Tres sábanas	5.25	
1955 Uno- zarcillos	16	
1977 Un pañuelo y prendas	2.25	
988 Una capucha	4.50	
2035 Chaqueta y chaleco.	4.50	
2050 Sábana y género	3.75	
2068 Un pantalon	2.50	
2079 Una manta	3.75	
2080 Seis copas y otros objetos	7.50	
2081 Un vestido	6	
2082 Una nagua	3.75	
2083 Varias prendas y libro	7.50	
2084 Cortinas y chaqueta.	7.50	
2085 Cobertor	7.50	
2092 Bata y gabán	2	
2100 Un reloj nickel	4.50	
2103 Sábana y corina	3	
2106 Colcha y nagua	4.50	
2117 Una capacha herramienta	3.75	
2120 Una nagua	3	
2124 Un reloj nickel	3.75	
2126 Dos anillos y zarcillos	5.25	
2132 Un reloj	15	
2147 Un reloj	15	
2149 Un reloj y dos pañuelos espuma	37.50	
2159 Un paletot	6	
2160 Una capa	22.50	
2177 Un crucifijo	34	
2179 Dos naguas	2.50	
2185 Tres vestidos, dos floreros y maquinilla	60	
2190 Un sombrero	3.75	
2196 Un manta y negro.	2.50	
2204 Un s zarcillos	9	
2209 Un reloj	22.50	
2240 Dos sábanas y pañuelo	4.50	
2266 Dos enaguas y dos		

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas.
A la Quina Jugo de Carne Fostato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.
El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.
LYON—Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14—LYON.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.
Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura todos los accidentes silícticos antiguos ó recientes: Escrofulas, Gomas, Escarlatina, alcano al Linfático, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
Paris, 117, 102, rue Richelieu, 102, BOYVEAU-LAFFECTEUR

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos
EN JEREZ: DOÑA JO-ÉFA DE VARGAS.
Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

PARA LA CURA
De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas lacradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los
Resfriados y Tosos.
Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2